

Núm. 28

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 8850

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 26 de enero de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y sus Organismos Autónomos, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española; la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías profesionales Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y sus Organismos Autónomos sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud 790 al que se accederá, con carácter general, a través de la página web administracion.gob.es o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.





Núm. 28 Viernes 1 de febrero de 2019 Sec. II.B. Pág. 8851

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en las páginas web www.imserso.es y www.mscbs.gob.es/profesionales/oposicionesConcursos/ofertasEmpleo/perLaboral/labFijo.htm y en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en la página web www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html

Quinto.

A los únicos efectos de computar los plazos establecidos en esta convocatoria no se tendrá en consideración el mes de agosto.

Madrid, 26 de enero de 2019.-El Director General de la Función Pública, Javier Rueda Vázquez.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Número de relación 1

Categoría: Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo Profesional: 1. Área Funcional: 1.

		Plazas convocadas			
N.º de orden	de orden N.º de programa		Reserva discapacidad	Total	Titulación requerida
1	Programa 1.		1	1	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o el Grado correspondiente.

Número de relación 2

Categoría: Titulado Superior de Actividades Específicas.

Grupo Profesional: 1. Área Funcional: 3.

N.º de orden	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	3	Licenciado en Medicina o equivalente o el Grado correspondiente.
2	Programa 2.	1	Licenciado en Medicina, Especialista en Rehabilitación, o equivalente o el Grado correspondiente.
Total		4	





Núm. 28 Viernes 1 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 8852

Número de relación 3

Categoría: Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo Profesional: 2. Área Funcional: 2.

N º de orden	N.º de programa		Plazas convocadas	Titulación requerida	
N. de orden	ii. de programa	General	Reserva discapacidad	Total	ritulacion requenta
1	Programa 1.		1	1	Arquitecto Técnico o equivalente.

Número de relación 4

Categoría: Titulado Medio de Actividades Específicas.

Grupo Profesional: 2. Área Funcional: 3.

N.º de		PI	azas convocadas		
orden	N.º de programa	General	Reserva discapacidad	Total	Titulación requerida
1	Programa 1.	3		3	Diplomado en Enfermería o equivalente o el Grado correspondiente.
2	Programa 2.	3		3	Diplomado en Fisioterapia o equivalente o el Grado correspondiente.
3	Programa 3.		1	1	Diplomado en Logopedia o equivalente o el Grado correspondiente.
4	Programa 4.	2		2	Diplomado en Terapia Ocupacional o equivalente o el Grado correspondiente.
5	Programa 5.	3	1	4	Diplomado en Trabajo Social o equivalente o el Grado correspondiente.
Total	<u>'</u>	11	2	13	

Número de relación 5

Categoría: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo Profesional: 3. Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Formación específica	Titulación requerida
1	Alojamiento.	Gestión de Alojamientos Turísticos.	1		Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos o equivalente.





Núm. 28 Viernes 1 de febrero de 2019 Sec. II.B. Pág. 8853

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Formación específica	Titulación requerida
2	Mantenimiento General.	Mantenimiento General.	5		Técnico Superior en cualquiera de las especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 3 o equivalentes (*).
3	Mantenimiento y Montaje de Instal. de Edificio y Proceso.	Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	2		Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos o equivalente.
4	Restauración.	Dirección de Cocina.	3	Manipulador de alimentos.	Técnico Superior en Dirección de Cocina o equivalente.
Total			11		

(*) Especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 3: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción. Realización y planes de obra. Sistemas de telecomunicación e informáticos. Instalaciones electrotécnicas. Construcciones metálicas. Desarrollo de productos de carpintería y mueble. Desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención. Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.

Número de relación 6

Categoría: Técnico Superior de Actividades Específicas.

Grupo Profesional: 3. Área Funcional: 3.

N.º de orden	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	2	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.

Número de relación 7

Categoría: Oficial de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo Profesional: 4. Área Funcional: 1.

N.º de	N.º de programa	Plazas convocadas			Formación	
orden		General	Reserva discapacidad	Total	específica	Titulación requerida
1	Programa 1.	2		2	Permiso de conducir D.	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.



Núm. 28

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 8854

N.º de	N.º de programa	Plazas convocadas			Formación	
orden		General	Reserva discapacidad	Total	específica	Titulación requerida
2	Programa 2.	2		2	Permiso de conducir D +E.	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
3	Programa 3.		3	3		Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
Total	Total		3	7		

Número de relación 8

Categoría: Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo Profesional: 4. Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Formación especifica	Titulación requerida
1	Cocina.	Cocina y Gastronomía.	5	Manipulador de alimentos.	Técnico en Cocina y Gastronomía o equivalente.
2	Mantenimiento General.	Mantenimiento General.	1		Técnico en cualquiera de las especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 4 o equivalentes (*).
Total			6		

^(*) Especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 4: Acabado de construcción. Obras de albañilería. Equipos e instalaciones electrotécnicas. Equipos electrónicos de consumo. Soldadura y calderería. Fabricación a medida e Instalación de carpintería y mueble. Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.





Núm. 28 Viernes 1 de febrero de 2019 Sec. II.B. Pág. 8855

Número de relación 9

Categoría: Oficial de Actividades Específicas.

Grupo Profesional: 4. Área Funcional: 3.

N.º de orden	Programa	Programa Plazas Titulación requerida			
1	Programa 1.	46	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico en Atención Sociosanitaria o equivalentes.		
2 Programa 1.		11	Técnico En Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico en Atención Sociosanitaria o equivalentes.		
Total		57			

Número de relación 10

Categoría: Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo Profesional: 5. Área Funcional: 1.

N º do	N.º de Programa	Plazas convocadas			
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	Titulación requerida
1	Programa 1.		3	3	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.

Número de relación 11

Categoría: Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo Profesional: 5. Área Funcional: 2.

N.º de orden	Programa	Plazas convocadas	Formación especifica	Titulación requerida
1	Programa 1.	2		Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
2	Programa 2.	37	Manipulador de alimentos.	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.





Núm. 28 Viernes 1 de febrero de 2019 Sec. II.B. Pág. 8856

N.º de orden	Programa	Plazas convocadas	Formación especifica	Titulación requerida
3	Programa 3.	1		Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
Total		40		

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X